

**BASES CONCURSOS PÚBLICOS
PARA PROVEER CARGOS DE ANALISTA DEL AREA URBANA Y ANALISTA DEL
AREA SOCIAL
PARA EL PROGRAMA PARA PEQUEÑAS LOCALIDADES
SECTOR CRUCERO – RÍO BUENO**

La Ilustre Municipalidad de Río Bueno llama a Concurso Público para proveer 02 cargos profesionales para el **Programa Para Pequeñas Localidades de Crucero** para desempeños en el Área Social y el Área Urbano, de acuerdo con el Convenio de Cooperación suscrito con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo de la Región de Los Ríos y la Ilustre Municipalidad de Río Bueno.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

El Programa para Pequeñas Localidades de Crucero, busca favorecer la equidad territorial en aquellos lugares, de menos de 20 mil habitantes, donde la oferta ministerial y del Estado presentan mayores rezagos. Para ello, fomenta el acceso a infraestructura urbana y habitacional, con la participación activa de las comunidades y los municipios, que son quienes realizan la postulación.

VACANTES: 02

Ambos Jornada Completa.
Sector: Crucero.
Comuna: Río Bueno.

MODALIDAD CONTRACTUAL:

Prestación de servicios a Honorarios.

- Profesional del Área Social: \$1.600.000.- (impuesto incluido).
- Profesional del Área Urbana: \$1.600.000.- (impuesto incluido).

DURACIÓN DEL CONTRATO:

Desde 01 de Octubre de 2025 hasta el 31 de Diciembre de 2025.

MODALIDAD DE TRABAJO:

Prestación de servicios en oficina y en terreno en la localidad de Crucero, comuna de Río Bueno, contar con disposición a trabajar en horarios distintos a los de oficina, flexibles según la disponibilidad horaria de las familias fuera de los horarios dedicados a sus actividades habituales (como trabajo y estudios), que permitan la participación de todos y todas las familias de la localidad, como así también las organizaciones sociales del sector.

A. CARGO ANALISTA ÁREA URBANA.

IDENTIFICACIÓN DE LA VACANTE		
Nombre del cargo:	Analista Area Urbana	
Ámbito:	Programa para Pequeñas Localidades	
Unidad Organizacional:	Equipo Municipal	
Estamento:	Profesional	
Nivel Jerárquico:	1 ^{ER} Nivel (Autoridades y Jefes de Servicio)	
	2° Nivel (Jefes de División, SEREMI y Subdirectores SERVIU)	
	3 ^{ER} Nivel (Jefes de Departamento)	
	4° Nivel (Jefes de Sección / Encargados de Sección/ Oficina)	
	5° Nivel (Profesionales)	X
	6° Nivel (Técnicos)	
	7° Nivel (Administrativos)	
	8° Nivel (Auxiliares)	
Personas a su cargo (Sí o No)	No	

Condiciones de Trabajo (marcar con una X a la derecha de cada condición, marcar ambos si su cargo así lo requiere)	Oficina	Terreno	Ambos	x
--	---------	---------	-------	---

OBJETIVO Y FUNCIONES DEL CARGO

Objetivo y Responsabilidad del cargo	Desarrollar en coordinación con el/la profesional del área social, la contraparte municipal y el equipo regional de la SEREMI MINVU, el proceso de formulación del Diagnóstico y Plan de Desarrollo, su implementación, y la etapa de cierre y evaluación, de acuerdo con los requerimientos y procedimientos estipulados en las orientaciones metodológicas del Programa, en cada uno de sus componentes y ejes. Deberá, junto a él o la profesional del área social, ser mediador entre el municipio, la comunidad el equipo MINVU respectivo a la región. Esto con el fin de co-construir una planificación del territorio a intervenir. Deberá, además, realizar la planificación y elaboración de una Cartera Urbana y Multisectorial acordada según las necesidades levantadas con los/las vecinos/as y la autoridad del territorio. También será su deber, diseñar cuando corresponda, algunos de los proyectos de la cartera y velar, por la calidad del proyecto en su ejecución trabajando junto a la comunidad y el Gobierno local para cada proyecto.
Funciones específicas del cargo	• Elaborar con el/la profesional del área social el Diagnóstico y el Plan de Desarrollo de la Localidad, además de diseñar coordinadamente los planes de trabajo por componentes, incorporando el eje de participación del Programa. • Facilitar con el/la profesional del área social la implementación en terreno de las diferentes etapas del Programa. Inserción territorial, diagnóstico, elaboración del Plan de Desarrollo de la Localidad, ejecución, cierre y evaluación. • Coordinar el componente urbano del Plan de Desarrollo de la localidad: - Diseñar los proyectos de la cartera priorizada en el Plan de Desarrollo, cuando corresponda y así se establezca. - Elaboración y/o colaborar en el desarrollo de perfiles de pre inversión e inversión para postulación al Sistema Nacional de Inversiones, manejo del Banco Integrados de Proyectos y Mercado público. - Guiar y apoyar el proceso de licitación, adjudicación y ejecución de obras de los proyectos del componente urbano y multisectorial del Plan de Desarrollo de la Localidad, en constante coordinación con la contraparte municipal y la SEREMI MINVU. - Supervisar técnica y administrativamente las obras del Plan de Desarrollo de la Localidad. Realizar visitas a terreno en conjunto con los ITOS municipales, de SERVIU y/o Entidades patrocinantes para el seguimiento y control de las obras. - Apoyar acciones de control y monitoreo participativo de ejecución de obras. • Coordinar y apoyar con el/la profesional del área social, según definiciones de la estrategia habitacional, a las entidades patrocinantes que se harán cargo de la demanda habitacional de la localidad, cuando corresponda. • Levantamiento con el/la profesional del área social de necesidades y problemáticas de la comunidad, a través de la aplicación de metodologías participativas para el desarrollo de proyectos y para las acciones que potencien el desarrollo local. • Promover, acompañar y fortalecer con el/la profesional del área social la creación de una Mesa de Actores Locales, formada por actores relevantes de la comunidad. • Promover con el/la profesional del área social la coordinación multisectorial para la implementación de los componentes urbano y multisectorial. • Acompañar a él o la profesional del área social en el proceso de evaluación del Programa en sus diversas etapas. • Coordinación con el/la profesional del área social de instancias de información y

	difusión del Plan de Desarrollo de la Localidad con Concejo Municipal, GORE, etc. • Apoyar al el/la profesional del área social en la coordinación de apoyo multisectorial y municipal constante a la Mesa de Actores Locales, que potencie el desarrollo de los objetivos propuestos. • Elaborar los informes respectivos de cada etapa con el/la profesional del área social. • Mantener con el/la profesional del área social contacto permanente con las Contrapartes Municipales y Contraparte Seremi MINVU, para el trabajo coordinado en todas las etapas del Programa. • En general sin que la enumeración sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto funcionamiento del Programa en la localidad.
Requerimientos Excluyentes	• Título profesional de Arquitecto o profesión afín, otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado o reconocido por este. Si en alguna etapa de desarrollo del Programa se requiriese alguna profesión del ámbito del desarrollo productivo u otra área que diga relación con la pertinencia de la intervención se deberá justificar y acordar el perfil entre la coordinación regional del Programa y el municipio, debiendo ser solicitado formalmente a nivel central (MINVU) • Experiencia laboral demostrable de a lo menos tres años, desarrollando tareas relacionadas con los siguientes temas: - Conocimiento del funcionamiento del Estado (municipios, SERVIU, MINVU), su normativa e instrumentos de planificación, así como de la oferta pública para llevar a cabo un trabajo multisectorial. - Experiencia en el diseño, ejecución, evaluación y seguimiento de proyectos de mejoramiento urbano y/o desarrollo territorial y/o comunitario. Experiencia en sistema nacional de inversiones. • Disponibilidad para trabajar en horarios fuera de jornada laboral y fines de semana, si el caso lo amerita.
Requerimientos Deseables	• Conocimiento y/o experiencia del Sistema Nacional De Inversiones • Perfeccionamiento o capacitaciones en áreas asociadas a políticas públicas, desarrollo urbano, planificación territorial y áreas afines • Manejo medio de OFFICE

Competencias específicas del Cargo		Definición
1	Trabajo en equipo	Capacidad para <u>trabajar con otros/equipo</u> o grupo de trabajo u otras personas integradamente y de manera efectiva para alcanzar metas comunes y objetivos de la Institución; compartir conocimientos y manifestar una <u>predisposición a escuchar y aceptar aportes de otras personas</u>; contribuir al consenso y aceptarlo; alinear los objetivos propios a los objetivos de la organización y/o del equipo. Responsabilizarse de las tareas encomendadas por el equipo y <u>comprometerse con el resultado del trabajo grupal</u>. Establecer relaciones de <u>cooperación</u> para que las distintas habilidades personales sean compatibles. Preocuparse no sólo por las propias tareas sino también por las del resto del equipo de trabajo.
2	Orientación a la Calidad	Implica realizar el trabajo con excelencia. Poseer la capacidad <u>de comprender la esencia de los aspectos complejos para transformarlos en soluciones prácticas y operacionales</u> para la Institución, tanto para sí mismo/a como para la comunidad. Capacidad de <u>encaminar todas las acciones al logro de lo esperado</u> y de administrar los procesos establecidos para que no interfieran con la consecución de los resultados esperados. Preocuparse en forma permanente por el resultado final de cada una de las tareas realizadas, <u>verificando la inexistencia de errores y/u omisiones</u>. Realizar las tareas manifestando <u>interés por todas las áreas afectadas</u>, sin importar cuán pequeñas sean; verificar con precisión los procesos y las tareas.

3	Flexibilidad/ Adaptación	Capacidad para <u>adaptarse y trabajar en variadas y diferentes situaciones</u>, con personas o grupos diversos. <u>Supone entender y valorar posturas diferentes o puntos de vista distintos y hasta encontrados</u>, adaptando su propio comportamiento a medida que la situación cambiante lo requiera con el <u>fin de beneficiar la calidad del resultado</u> del proceso o decisión. Disposición para <u>adaptarse con facilidad</u>, en forma rápida y adecuadamente a distintos contextos, situaciones, medios y personas. Capacidad de <u>modificar la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades</u>, nueva información o cambios en el medio. Se asocia con la versatilidad del comportamiento para adaptarse a distintos escenarios.
4	Análisis/ Evaluación de problemas	Es la capacidad para <u>entender una situación en su conjunto</u>. Capacidad para identificar los problemas, reconocer la información significativa, buscar y coordinar los datos relevantes, <u>realizando conexiones</u> entre diferentes situaciones. Incluye entender la sucesión de hechos en una secuencia y las <u>relaciones causa-efecto</u> de los hechos y acciones.
5	Manejo de conflictos/ Negociación	Estudiar <u>las alternativas y las posiciones para llegar a resultados que obtengan el apoyo y la aceptación de todas las partes</u>. Habilidad para <u>crear un ambiente propicio para la colaboración y lograr compromisos duraderos</u> que fortalezcan la relación. Capacidad para dirigir o controlar una discusión utilizando diversas técnicas, planificando alternativas para negociar los mejores acuerdos.

B. CARGO ANALISTA ÁREA SOCIAL.

IDENTIFICACIÓN DE LA VACANTE						
Nombre del cargo:	Analista Area Social					
Ámbito:	Programa para Pequeñas Localidades					
Unidad Organizacional:	Equipo Municipal					
Nivel Jerárquico:	1 ^{ER} Nivel (Autoridades y Jefes de Servicio)					
	2° Nivel (Jefes de División, SEREMI y Subdirectores SERVIU)					
	3 ^{ER} Nivel (Jefes de Departamento)					
	4° Nivel (Jefes de Sección / Encargados de Sección/ Oficina)					
	5° Nivel (Profesionales)				X	
	6° Nivel (Técnicos)					
	7° Nivel (Administrativos)					
	8° Nivel (Auxiliares)					
Personas a su cargo (Sí o No)	No					
Condiciones de Trabajo (marcar con una X a la derecha de cada condición, marcar ambos si su cargo así lo requiere)	Ofici na		Terreno		Ambos	x

OBJETIVO Y FUNCIONES DEL CARGO	
Objetivo y Responsabilidad del cargo	Generar una planificación estratégica del territorio a intervenir junto a él o la profesional del área urbana, el municipio, el equipo regional Seremi y la comunidad. Desarrollar en coordinación con el o la profesional del área urbana, la contraparte municipal y el equipo regional de la SEREMI MINVU, el proceso de formulación del Diagnóstico y Plan de Desarrollo de la Localidad, así como su implementación y el proceso de cierre y evaluación de la intervención, de acuerdo a los requerimientos y procedimientos estipulados en las orientaciones metodológicas del Programa, en cada uno de sus componentes y ejes, articulando acciones permanentemente con la comunidad, a través de la Mesa de Actores Locales.

Funciones específicas del cargo	• Elaborar con el/la profesional del área urbana el Diagnóstico y el Plan de Desarrollo de la Localidad, además de diseñar coordinadamente los planes de trabajo por componentes, y del eje de participación. • Facilitar con el/la profesional del área urbana la implementación en terreno de las diferentes etapas del Programa para Pequeñas Localidades, como la inserción territorial, diagnóstico, elaboración del Plan de Desarrollo de la Localidad, ejecución, cierre y evaluación. • Levantamiento con el/la profesional del área urbana de necesidades y problemáticas de la comunidad, a través de la aplicación de metodologías participativas para el desarrollo de proyectos y acciones que potencien el desarrollo local. • Coordinar y facilitar la implementación del eje de participación del Programa para Pequeñas Localidades, en sus tres componentes. • Coordinar y apoyar con el profesional del área urbana, según definiciones de la estrategia habitacional, a las entidades patrocinantes que se harán cargo de la demanda habitacional de la localidad. • Coordinar, promover, acompañar y fortalecer la creación de una Mesa de Actores Locales, formada por actores relevantes de la comunidad. • Diseñar coordinadamente los planes de trabajo por componente, incorporando el eje de participación en coordinación con el/la profesional del área urbana. • Promover con el/la profesional del área urbana la coordinación multisectorial para la implementación de los componentes urbano y multisectorial. • Coordinar y promover los procesos participativos con la comunidad, para procurar la constante información abierta de los avances del Programa en la Localidad. • Coordinar y desarrollar el proceso de evaluación del Programa en sus diversas etapas. • Coordinación con el/la profesional del área urbana de instancias de información y difusión del Plan de Desarrollo de la Localidad con Concejo Municipal, MDSyF, GORE, etc. • Coordinar y gestionar apoyo multisectorial y municipal constante a la Mesa de Actores Locales, que potencie el desarrollo de los objetivos propuestos. • Elaborar los informes respectivos de cada etapa con el/la profesional del área urbana • Mantener con el/la profesional del área urbana contacto permanente con las Contrapartes Municipales y equipo regional Seremi MINVU, para el trabajo coordinado en todas las etapas del Programa. • Desarrollar en el marco del Plan de Desarrollo de la Localidad un Plan de Gestión Social con la comunidad, con su respectiva cartera de iniciativas, programación y presupuesto asociados. • En general sin que la enumeración sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto funcionamiento del Programa en la localidad.
Requerimientos Excluyentes	• Título profesional otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado o reconocido por este, en las áreas de ciencias sociales como Asistente/Trabajador/a Social, Psicólogo/a Social, Sociólogo/a, Antropólogo/a o carreras a fin. • Experiencia laboral demostrable de al menos tres años, desarrollando tareas relacionadas con los siguientes temas: ○ Conocimiento del funcionamiento del Estado (municipios, SERVIU, MINVU), su normativa e instrumentos de planificación, así como de la oferta pública para llevar a cabo un trabajo multisectorial. ○ Diseño, ejecución, evaluación y seguimiento de proyectos y/o de trabajo comunitario. ○ Conocimientos y experiencia en metodologías y estrategias para el diagnóstico, diseño, planificación y realización de actividades de carácter participativo. ○ Conocimiento y experiencia en el área comunitaria en materias de elaboración y gestión de proyectos sociales, desarrollo local y liderazgo.

	• Conocimientos en planificación y monitoreo de intervenciones territoriales integrales con múltiples actores involucrados. • Habilidades para el manejo de información, síntesis y redacción de documentos. • Disponibilidad para trabajar en horarios fuera de jornada laboral y fines de semana, si el caso lo amerita.
Requerimientos Deseables	• Manejo medio de office. • Manejo de herramientas tecnológicas para el uso comunicacional afin al territorio.

Competencias específicas del Cargo		Definición
1	Trabajo en equipo/ colaboración	Capacidad para trabajar en equipo de manera efectiva, para alcanzar metas comunes y objetivos del Programa; compartir conocimientos y manifestar una predisposición a escuchar y aceptar aportes, contribuir al consenso y aceptarlo. Responsabilizarse de las tareas encomendadas y comprometerse con el resultado del trabajo grupal. Establecer relaciones de cooperación para que las distintas habilidades personales sean compatibles. Preocuparse no sólo por las propias tareas sino también por las del equipo de trabajo.
2	Orientación a la comunidad	Desarrollar con iniciativa relaciones con la comunidad, haciendo esfuerzos para escucharla y entenderla; prever y proporcionar soluciones a las necesidades de la comunidad. Implica un deseo de servir o ayudar a la comunidad, comprender y satisfacer sus necesidades. Además, supone interés por conocer y resolver sus problemas. Implica la disposición a atender, de un modo efectivo, cordial y empático.
3	Flexibilidad/ adaptación	Capacidad para adaptarse y trabajar en variadas y diferentes situaciones, con personas o grupos diversos. Supone entender y valorar posturas diferentes o puntos de vista, adaptando su propio comportamiento a medida que la situación cambiante lo requiera, con el fin de beneficiar la calidad del resultado del proceso o decisión. Disposición para adaptarse con facilidad, en forma rápida y adecuada a distintos contextos, situaciones, medios y personas. Capacidad de modificar la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, nueva información o cambios en el medio. Se asocia con la versatilidad del comportamiento para adaptarse a distintos escenarios.
4	Comunicación efectiva	Expresar las ideas en forma eficaz en situaciones individuales y grupales (incluyendo comunicación no verbal); considera la capacidad de comunicar por escrito con precisión y claridad, ajustar el lenguaje o la terminología a las características y las necesidades del interlocutor/a. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar para llevar adelante un propósito
5	Manejo de conflicto/ negociación	Estudiar las alternativas y las posiciones para llegar a resultados que obtengan el apoyo y la aceptación de todas las partes. Habilidad para crear un ambiente propicio para la colaboración y lograr compromisos duraderos que fortalezcan la relación. Capacidad para dirigir o controlar una discusión utilizando diversas técnicas, planificando alternativas para negociar los mejores acuerdos.

PROCESO DE POSTULACIÓN

Podrán postular a estos Concursos, Profesionales del Área Urbana como Arquitectos o carreras a fin y profesionales del Área Social como Asistente/Trabajador/a Social, Psicólogo/a Social, Sociólogo/a, Antropólogo/a o carreras a fin, que cumplan con los requisitos y documentos establecidos en las presentes Bases, cuyo proceso de postulación se iniciará con la publicación del presente llamado a través de página web de

la Municipalidad de Río Bueno, <https://muniriobueno.cl/> y sus canales oficiales de comunicación.

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

El proceso de recepción de antecedentes se realizará desde el día 21 al 29 de Agosto 2025, en horario de 08:00 a 13:30 horas, en la Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Río Bueno, ubicada calle Comercio N°603, 1er. piso Edificio Municipal.

Los antecedentes deberán ser remitidos, en sobre cerrado, indicando nombre del cargo al que postula e identificando correctamente el nombre del programa.

ANTECEDENTES DE POSTULACIÓN

Los postulantes deberán presentar los siguientes antecedentes:

1. Carta dirigida al Sr. Alcalde, que mencione motivos de su postulación y las condiciones que posee para desempeñar el cargo.
2. Currículum Vitae actualizado, firmado por el/la postulante.
3. Los postulantes que indiquen poseer experiencia deberán acreditarla mediante certificados, contratos u otros documentos suficientes, adjuntándolos a los antecedentes curriculares.
4. Fotocopia Cédula de Identidad vigente.
5. Fotocopia legalizada ante notario de Certificado de Título **(No es válido certificado de Título en trámite)**.
6. Certificados que acrediten experiencia laboral, indicando los períodos de las labores originales o protocolizados ante notario.
7. Fotocopia simple de certificados que acrediten perfeccionamiento relacionado con el cargo (diplomado/s, postítulo/s, magister, etc.). **No se considerarán aquellos que no indiquen la cantidad de horas realizadas.**
8. Certificado de Antecedentes Vigente.
9. No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito. **(Presentar declaración jurada simple)**.
10. Certificado de Inhabilidades para trabajar con niños y niñas emitido por el Registro Civil. **(En caso de que no presente dicho certificado, no se podrá contratar la función de prestación de servicios a la/s persona/s para la realización del Cargo)**

Serán admisibles aquellas postulaciones que incorporen todos los antecedentes de postulación indicados en el punto anterior. Las postulaciones que contemplen la falta de uno o más antecedentes de postulación se considerara causal exclusión y serán considerados/as inadmisibles y no pasarán a la siguiente etapa de evaluación curricular.

En caso de existir dudas o consultas respecto al proceso del concurso, los postulantes se pueden contactar al mail dpto.caminos@muniriobueno.cl con copia a caminos@muniriobueno.cl y a christiantenorioh@gmail.com (Dirección de SECPLAN).

COMISION EVALUADORA

Los antecedentes de los/as postulantes serán analizados y evaluados por una Comisión integrada por las siguientes personas:

- Director de la Secretaria Comunal de Planificación de la Ilustre Municipalidad de Río Bueno ó quien lo Subrogue.
- Jefe del Departamento de Caminos de la Ilustre Municipalidad de Río Bueno ó quien lo Subrogue.

- Encargada Regional del Programa para Pequeñas Localidades del Minvu de la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Los Ríos ó quien la Subrogue.

La comisión evaluadora, tendrá la función de revisar y analizar las postulaciones admisibles, en cuanto a las características del/la postulante y su adecuación al perfil del cargo.

La pauta de evaluación curricular básicamente mide dos aspectos: **Formación y Experiencia Profesional.**

PAUTA DE EVALUACION DE POSTULANTES:

La evaluación de los postulantes considerará, los "Antecedentes curriculares" (44% ponderación) y la "Evaluación del proceso de entrevistas", (56 % ponderación).

La ponderación de evaluación de Antecedentes curriculares (Total 44%) se definirá por:

- A-** Cumplimiento de Requisitos excluyentes: Cumple 30 % - No cumple: 0 %
- B-** Cumplimiento de Requisitos deseables: Cumple 14 % - No cumple: 0 %

• **A+B VARIABLES SUMABLES**

PROFESIONAL AREA SOCIAL				
FACTOR	SUBFACTOR	CUMPLE	NO CUMPLE	PTJE. MAX
Cumplimiento de Requisitos excluyentes	Título profesional otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado o reconocido por este, en las áreas de ciencias sociales como Asistente/Trabajador/a Social, Psicólogo/a Social, Sociólogo/a, Antropólogo/a o carreras a fin.	10	0	30
	- Experiencia laboral demostrable de al menos tres años, desarrollando tareas relacionadas con los siguientes temas: - Conocimiento del funcionamiento del Estado (municipios, SERVIU, MINVU), su normativa e instrumentos de planificación, así como de la oferta pública para llevar a cabo un trabajo multisectorial. - Diseño, ejecución, evaluación y seguimiento de proyectos y/o de trabajo comunitario. - Conocimientos y experiencia en metodologías y estrategias para el diagnóstico, diseño, planificación y realización de actividades de carácter participativo. - Conocimiento y experiencia en el área comunitaria en materias de elaboración y gestión de proyectos sociales, desarrollo local y liderazgo.	8	0	
	Conocimientos en planificación y			

	monitoreo de intervenciones territoriales integrales con múltiples actores involucrados.	6	0	
	• Habilidades para el manejo de información, síntesis y redacción de documentos.	4	0	
	• Disponibilidad para trabajar en horarios fuera de jornada laboral y fines de semana, si el caso lo amerita.	2	0	
Cumplimiento de Requisitos deseables	• Manejo medio de office.	7	0	14
	• Manejo de herramientas tecnológicas para el uso comunicacional a fin al territorio.	7	0	

PROFESIONAL AREA URBANA				
FACTOR	SUBFACTOR	CUMPLE	NO CUMPLE	PTJE. MAX
Cumplimiento de Requisitos excluyentes	• Título profesional de Arquitecto o profesión afín, otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado o reconocido por este. Si en alguna etapa de desarrollo del Programa se requiriese alguna profesión del ámbito del desarrollo productivo u otra área que diga relación con la pertinencia de la intervención se deberá justificar y acordar el perfil entre la coordinación regional del Programa y el municipio, debiendo ser solicitado formalmente a nivel central (MINVU)	15	0	30
	• Experiencia laboral demostrable de a lo menos tres años, desarrollando tareas relacionadas con los siguientes temas: - Conocimiento del funcionamiento del Estado (municipios, SERVIU, MINVU), su normativa e instrumentos de planificación, así como de la oferta pública para llevar a cabo un trabajo multisectorial. - Experiencia en el diseño, ejecución, evaluación y seguimiento de proyectos de mejoramiento urbano y/o desarrollo territorial y/o comunitario. Experiencia en sistema nacional de inversiones.	10	0	
	• Disponibilidad para trabajar en horarios fuera de jornada laboral y fines de semana, si el caso lo amerita.	5	0	
Cumplimiento de Requisitos deseables	• Conocimiento y/o experiencia del Sistema Nacional De Inversiones.	6	0	14
	• Perfeccionamiento o capacitaciones en áreas asociadas a políticas públicas, desarrollo urbano, planificación territorial y áreas afines	4	0	
	• Manejo medio de OFFICE	4	0	

La ponderación de Evaluación de proceso de entrevista (Total 56%) se definirá por:

Categoría	Rango
ADECUACIÓN ALTA El candidato demuestra en forma destacada la mayoría de los conocimientos técnico profesionales requeridos para el cargo.	Puntajes de 56 a 48 puntos en entrevista de evaluación
ADECUACIÓN MEDIA El candidato demuestra tener gran parte de los conocimientos técnico profesionales requeridos para el cargo, aunque muestra ciertos atributos débiles que podrían compensarse en el tiempo.	Puntajes de 47 a 40 puntos en entrevista de evaluación
ADECUACIÓN BAJA Candidato demuestra tener algunos de los conocimientos técnico profesionales esperados para el cargo, sin embargo, evidencia otras débiles sin compensarlos.	Puntajes inferiores a 39 puntos en entrevista de evaluación

- A-** Demuestre aptitudes para el cumplimiento total de competencias específicas del cargo: 56%.
- B-** Demuestra aptitudes para el cumplimiento parcial de competencias específicas del cargo: 30%.
- C-** No demuestra aptitudes para el cumplimiento de competencias específicas del cargo: 0 %.

• **A/B/C VARIABLES NO SUMABLES.**

En el caso de empate, la comisión estará facultada para resolver el concurso en base a los antecedentes curriculares presentados y la mejor ponderación en la etapa de la entrevista.

Los resultados de las diferentes etapas que contempla el llamado a Concurso serán publicados para los postulantes, en la página web del Municipio.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONCURSO:

Publicación llamados a Concursos	: 19-08-2025 al 29-08-2025
Postulación a Concursos	: 21-08-2025 al 29-08-2025
Revisión de Antecedentes y análisis Curricular	: 01-09-2025 al 08-09-2025
Etapa de Entrevistas Individuales	: 09-09-2025 al 24-09-2025
Resolución Concurso Notificación de Resultados	: 25-09-2025 al 30-09-2025
Inicio de Funciones	: 01-10-2025

Las fechas del cronograma del proceso podrán ser modificadas por razones de fuerza mayor.



LUIS REYES ALVAREZ
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO